

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 549
QUILLON, martes 23 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CRECIC S.A RUT: 87.019.000-K

LA PREOBLIGACIÓN ,5-91

LA SUMA DE \$: 1.242.554

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CRECIC SA, PAGO DE FACTURA N° 132869, POR IMPRESORAS Y TINTAS PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010147	Insumos, Repuestos y Acces	1.240.331		87019000-K	-0
2152204009	010147	Insumos, Repuestos y Acces	2.223		87019000-K	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.242.554	87019000-K	

TOTALES : 1.242.554 1.242.554

JEFE DE FINANZAS

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 549	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO